ACTA Nº 57
Marzo 9 de 2021

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO FISCAL 2020
ASOCIACIÓN DE CABALLISTAS DE ANTIOQUIA
ASOCABA

Realizada por medio de la plataforma ZOOM de manera virtual.

1. Verificación del Quórum Estatutario

Siendo las 5:00 P.M se dio lectura a la lista de asociados aptos para votar y se constató, que el número de asociados entre presentes y representados no es suficiente para cumplir con lo ordenado en los Estatutos y dar inicio a la Asamblea. Por lo tanto se da una espera de 30 minutos y se procede a dar inicio a la reunión con los asociados presentes y representados.
Preside el señor José Luis Restrepo Castrillón presidente de la Junta Directiva y Alejandro Vélez Gómez como secretario.

39 Asociados Presentes

1. JOSE LUIS RESTREPO CASTRILLON
2. JORGE LEON SANCHEZ MESA
3. JUAN DIEGO GOMEZ HERRERA
4. CARLOS FELIPE BERNAL NAVARRO
5. ALEJANDRO VELEZ GOMEZ
6. SAMUEL GOMEZ ARANGO
7. FELIPE VELEZ GONZALEZ
8. FRANCISCO HUMBERTO RESTREPO HENAO
9. BLAS EMILIO MOLINA MUÑOZ
10. JUAN CARLOS OSORIO AGUILAR
11. PECUARIA EL GUAJARO
12. INVERSIONES MONTOYA PINEDA
13. MARTIN EMILIO VELEZ GONZALEZ
14. EDUARDO FERNANDEZ RESTREPO
15. ISABEL CRISTINA RUA LONDOÑO
16. JORGE EDUARDO URIBE BOTERO
17. DAVID MONTOYAZAPATA
18. SERGIO AUGUSTO GONZALEZ MEJIA
19. CRISTIAN ANDRES ZULUAGA ARBELAEZ
20. RICARDO ARISTIZABAL PALACIO
21. RAUL ALEJANDRO MESA CORREA
22. OSCAR ORLANDO MATIZ LADINO
23. MARTIN EMILIO VELEZ GONZALEZ
24. ALVIN PEREZ
25. CESAR ALBERTO BETANCUR TOBON
26. MARIA VICTORIA LONDOÑO ESCOBAR
27. CAROLINA MONTOTA CARO
28. MARIA PAULINA VELEZ RESTREPO
29. JUAN DAVID VALLEJO RESTREPO
30. JULIAN GOMEZ BEDOYA

31. JOSE IGANCIO CARDONA AMARILES
32. JUAN RICARDO ARANGO TORO
33. JUAN ALVARO ARBOLEDA PUERTA
34. ELIBARDO BAYONA ACEROS
35. JORGE EDUARDO CADAVID GOMEZ
36. ALEJANDRA MEDINA CORREA
37. GABRIEL JAIME AGUILAR RAMIREZ
38. CRISTIAN CAMILO ESCAMILLA TRIANA
39. REYNALDO RODRIGUEZ TORRES

2 Asociados Representados

1. ALAMOS DE ANTIOQUIA
2. MIGUEL ANGEL MONTOYA

2. Lectura de la citación a la Asamblea General Ordinaria

Envigado, febrero 15 de 2021
Señor(es):
ASOCIADO(S) ASOCIACION DE CABALLISTAS DE ANTIOQUIA
Dando cumplimiento al artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Asociación de Caballistas de Antioquia ASOCABA y los decretos número 398 y 434 expedidos por el gobierno nacional el pasado 13 y 19 de marzo de 2020 respectivamente, donde autoriza a las entidades a realizar su asamblea de manera virtual y siendo conscientes de la situación actual que atraviesa nuestro país y el mundo entero, La Junta Directiva y su Presidente, se permiten convocarlo (a) a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, correspondiente al año Fiscal 2020, que se llevará a cabo de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM, el día martes nueve (9) de marzo de 2021, hora: 5:00 p.m.
Para acceder a la reunión deberá ingresar a este link https://us02web.zoom.us/j/89146313206 el día y a la hora indicadas anteriormente, lo puede hacer desde su tableta, celular, computador o cualquier equipo en el cual tenga acceso a internet. Si el asociado es una persona jurídica, deberá ingresar con el nombre de esta y acreditar su representación legal de la misma, si es persona natural deberá ingresar con su nombre completo.
ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, AÑO 2021

1. Verificación del quorum estatutario.
2. Lectura de la citación a la asamblea general ordinaria.
3. Lectura del orden del día propuesto.
4. Elección de los delegados para la revisión y firma del acta.
5. Informe de gestión junta directiva.
6. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2020.
7. Cuota de sostenimiento año 2021.
8. Informe del revisor fiscal.
9. Autorización al representante legal para presentar documentación para calificación como Entidad Sin Ánimo de Lucro.
10. Elección junta directiva periodo 2021– 2022.
11. Elección revisor fiscal principal y suplente.
12. Fijación de honorarios para el revisor fiscal principal.
13. Proposiciones y varios.
    - Aprobación y destinación del beneficio neto, año fiscal 2020.
    - Aprobación presupuesto de ingresos y egresos, año fiscal 2021.
14. **Cambio de domicilio de la Asocian del Municipio de Sabaneta a Envigado.**

Estimado Asociado (a), favor tener en cuenta, de nuestros estatutos vigentes:
Artículo 12. OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS, literal c): Asistir a las Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias.
Artículo **23** **Parágrafo 1**: "En las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, corresponderá a cada miembro activo un (1) voto; sin embargo, podrá representar hasta dos (2) asociados más si presenta los poderes debidamente otorgados.
Las personas jurídicas asociadas activas participan por intermedio de su Representante Legal o persona que designen mediante poder debidamente otorgado.
Parágrafo 2: "Para tener derecho a deliberar y votar en las Asambleas Ordinarias, el Asociado deberá estar a Paz y Salvo por todo concepto hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior."

Los libros de la Asociación estarán a su entera disposición para quien a bien tenga consultarlos.

Atentamente;

ALEJANDRO VÉLEZ GÓMEZ
Representante Legal
ASOCABA

3. Lectura del Orden del Día Propuesto:

1. Verificación del quorum estatutario.
2. Lectura de la citación a la asamblea general ordinaria.
3. Lectura del orden del día propuesto.
4. Elección de los delegados para la revisión y firma del acta.
5. Informe de gestión junta directiva.
6. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2020.
7. Cuota de sostenimiento año 2021.
8. Informe del revisor fiscal.
9. Autorización al representante legal para presentar documentación para calificación como Entidad Sin Ánimo de Lucro.
10. Elección junta directiva periodo 2021– 2022.
11. Elección revisor fiscal principal y suplente.
12. Fijación de honorarios para el revisor fiscal principal.
13. Proposiciones y varios.
    - Aprobación y destinación del beneficio neto, año fiscal 2020.
    - Aprobación presupuesto de ingresos y egresos, año fiscal 2021.

Leído el orden del día, Juan Diego Gomez pide que el infrome de la revisoría fiscal se lleve a cabo antes de la aprobación de los estados financieros para dar mayor claridad a estos. El cambio propuesto y el orden del día son aprobados por unanimidad.

4. Elección de los delegados para la revisión y firma del acta:

La Asamblea General postula a los señores José Luis Retrepo Castrillón, Juan Diego Gómez Herrera y Cristian Camilo Escamilla Triana, quienes aceptan su postulación y la Asamblea los acepta por unanimidad.

5. Informe de gestión Junta Directiva:

Alejandro Vélez presenta en el informe de gestión lo siguiente:

- Junta directiva 2020 – 2021, reuniones, cambio de sede principal a la carrera 43a #25b sur – 108 Interior 120 en el municipio de Envigado, apertura del punto de recepción de registros en el oriente Antioqueño.
- Informe general de los estados financieros donde habla de ingresos, egresos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y excedentes.
- Informe de redes sociales y pagina web.
- Informe de los 3 eventos que se realizaron durante el año, exposición nacional, feria virtual y exposición grado A.

6. Informe del Revisor Fiscal:

La señora Marta Ceballos, revisora fiscal de la Asociación lee el informe de gestión relacionado con la revisoría fiscal durante el 2020.
En este informe el revisor certifica que la Asociación llevó en el período 2020, la contabilidad como lo exigen las técnicas contables y las normas legales, que todas las operaciones contables se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Asamblea de Asociados.
Certifica que los balances presentados a todos los asociados fueron verificados y aprobados, que el flujo de dinero tubo un manejo transparente y ajustado a las normas de la Asociación.

El informe de la Revisoría Fiscal es aprobado por unanimidad y sin objeciones.

7. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2019, adjuntos en la citación:

Los Estados Financieros del año fiscal 2020, que fueron enviados con la citación a esta reunión son aprobados por unanimidad de la asamblea.

8. Cuota de sostenimiento año 2021:

José Luis Restrepo como presidente de la Junta Directiva de la asociación pide que la cuota de sostenimiento de la asociación a partir del mes de abril de 2021 tenga un incremento mensual de $30.000, $100.000 mensuales, Carlos Felipe Bernal Navarro no estuvo de acuerdo con dicho aumento, no hubo más asociados que se opusieran y la propuesta es aprobada por mayoría de la asamblea general.
También se presenta que la cuota de sostenimiento para el año 2022 sea a partir del 1 de enero de 2022 de $120.000 con el fin de que la asociación pueda tener un mejor flujo de caja a partir del inicio del año, la propuesta es aprobada por unanimidad.

9. Autorización al representante legal para presentar documentación para calificación como Entidad Sin Ánimo de Lucro:

La asamblea aprueba por unanimidad que el representante legal de la asociación sea quien presente la documentación necesaria para permanecer con la calificación como entidad sin ánimo de lucro.

10. Elección Junta Directiva Periodo 2020 – 2021:

Se presenta una única plancha para la elección de Junta Directiva.
Pasados los 5 minutos se presentan dicha plancha a consideración de la Asamblea:

PLANCHA JUNTA DIRECTIVA 2021-2022

PRINCIPALES	SUPLENTES
JOSE LUIS RESTREPO CASTRILLON	CARLOS FELIPE BERNAL NAVARRO
SAMUEL GOMEZ ARANGO	FRANCISCO RESTREPO HENAO
GABRIEL JAIME AGUILAR RAMIREZ	JUAN DIEGO GOMEZ HERRERA
FELIPE VELEZ GONZALEZ	MARIA ALEJANDRA OCHOA GONZALEZ
MAURICIO MONTOYA PINEDA	CRISTIAN CAMILO ESCAMILLA TRIANA

La plancha es aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción.

11. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente:

Solo se presenta una opción para la revisoría fiscal, los mismos que prestaron sus servicios durante el año 2020 a la asociación.

> Marta Ceballos Usme como revisor fiscal principal y Elkin Gómez como revisor fiscal suplente.

La revisoria fiscal es aprobada por unanimidad.

12. Fijación de Honorarios al Revisor Fiscal Principal.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la revisoría fiscal de que los honorarios tengan un aumento equivalente al alza del salario mínimo para el año 2021 (3,5%) y esta es aprobada por unanimidad de la asamblea.

13. Proposiciones y varios.

> **Proposiciones:**
> **Aprobación y Destinación del Beneficio Neto, Año fiscal 2020:**
> El señor Alejandro Vélez pone a consideración que los excedentes del año 2020 se destinen en el objeto social de la asociación, en el fomento equino, el funcionamiento de la asociación, eventos que se realicen durante el año 2021.
> La destinación de los excedentes de años anteriores actualmente se encuentran invertidos en una Fiducia en el sector financiero con el objetivo de conservarlo como fortalecimiento patrimonial de la asociación.
> Esta propuesta es aprobada por unanimidad por la Asamblea
>
> **Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos, Año fiscal 2021:**
> Alejandro Vélez presenta el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021 donde se proyecta un excedente de $52.420.770.
> El presupuesto se somete a aprobación y este es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.
>
> Alejandro Vélez le propone a la asamblea general que se autorice un comité o a la misma junta directiva electa para buscar como diversificar las inversiones, esto con el fin de poder construir una sede propia o tener en su defecto también una oficina de propiedad de la asociación. La asamblea autoriza a la junta directiva de la asociación a que busque por medio de una firma de inversión o por los canales que considere a buscar alternativas de inversión y que cuando estatenga datos concretos, se cite a una asamblea extraordinaria para que esta analice y tome las decisiones del caso.

14. Cambio de domicilio del Municipio de Sabaneta a Envigado.

Por unanimidad la Asamblea acepta el cambio de domicilio de la Asociación del Municipio de Sabaneta al Municipio de Envigado.

Agotado el orden del día, el secretario de la asamblea da por terminada la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados, siendo la 06:45 pm.

El contenido de esta acta es aprobado por unanimidad de la asamblea.

Para constancia firman:

JOSE LUIS RESTREPO CASTRILLON
Presidente

ALEJANDRO VÉLEZ GÓMEZ
Secretario

Aprobación comisión para la revisión y firma del acta

JOSE LUIS RESTREPO CASTRILON
Delegado

JUAN DEIGO GOMEZ HERRERA
Delegado

CRISTIAN C. AMILO ESCAMILLA TRIANA
Delegado

La presente es fiel copia del original del libro de actas que reposa en la sede de la Asociación.

ALEJANDRO VÉLEZ GÓMEZ
Secretario